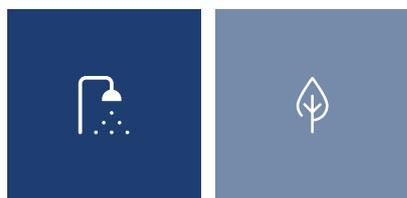


Agremia

Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía

REVISTA INFORMATIVA DE AGREMIA

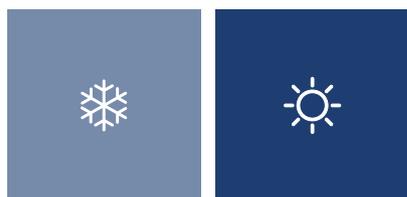
www.baxi.es



Bomba de calor - Platinum BC Plus V200 Integra

TODAS LAS SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN EN UN ARMARIO COMPACTO.

Controla el calor, el frío y la temperatura del agua desde el mismo equipo.



PLATINUM BC
PLUS V200
INTEGRA



BAXI
LA NUEVA CLIMATIZACIÓN





fenie energía

LA COMPAÑÍA DE LOS INSTALADORES

¿Eres instalador y quieres dar más valor a tu negocio?

¡¡FICHA POR FENIE ENERGÍA!!

Ahora puedes formar parte de este equipazo, formado por más de 2.500 socios instaladores y más de 300.000 clientes de luz y gas.



900 215 470
www.fenieenergia.es

LA VUELTA PATROCINADOR PRINCIPAL
fenie Energía



Edita
AGREMIA
C/ Antracita, 7 - 2ª plta. • 28045 Madrid (España)
Tel.: 91 468 72 51
agremia@agremia.com
www.agremia.com

Redacción y Publicidad
Departamento de Marketing de AGREMIA

Colaboradores
José María de la Fuente, Inmaculada Peiró,
Victor Pernía, Charo Pinilla y Miguel Ángel Sagredo

Fotografía
©AGREMIA
©Shutterstock

Diseño gráfico Agremia
Charo Pinilla Cabo

Diseño y Maquetación
JMR

Imprime
PACPRINT PUBLICIDAD S.R.L.

Depósito Legal
M-34197-1998

Reservados todos los derechos.
Ni la totalidad, ni parte de esta publicación,
pueden reproducirse o transmitirse por ningún tipo
de procedimiento electrónico y mecánico, incluidos
los de fotocopia, grabación magnética o cualquier
almacenamiento de información y sistema de recuperación,
sin autorización previa de la empresa editorial.

www.agremia.com • marketing@agremia.com

AGREMIA ES MIEMBRO DE



AGREMIA ES PATRONO DE



05 EDITORIAL

07 NOTICIAS AGREMIA

07 Entrevista:
Francisco Javier Abajo

13 Entrevista:
Elena González-Moñux

20 DE INTERÉS

20 Agremia celebra el
Día Mundial de la Fontanería

26 Ofrece a tus clientes la
contratación de luz y gas
con Fenie Energía

27 2ª Mesa de Agentes de Fenie
Energía en Agremia

28 Agremia y Madrileña Red
de Gas renuevan el acuerdo
de colaboración

30 Ahora ya puedes recargar
tu coche GNV en tu casa...

22 EVENTOS

22 XVII Torneo de Mus
de Agremia

23 NOTICIAS ESCUELA TÉCNICA

23 Cursos gratuitos para nuestros
socios

24 El Programa de Aprendices
(FP DUAL) sigue avanzando

25 Convenio de colaboración
entre el Centro de
Interpretación de Eficiencia
Energética de Rivas y Agremia

31 NUEVOS SOCIOS EN AGREMIA

32 ENCUENTROS PROFESIONALES

32 Jornada sobre aerotermia
de la mano de Sanigrif y
Panasonic

33 SOCIO COLABORADOR

33 Lowara

34 Guli

35 Sanha

36 NOTAS DE PRENSA

38 CUADRO DE HONOR



Asesoría integral para empresas instaladoras

SERVICIO DE GESTORÍA PARA AUTÓNOMOS



ÁREA FISCAL Y CONTABLE

AUTÓNOMO ONLINE A TRAVÉS DE FICHERO EXCEL

- Contabilización de facturas de ventas, compras y gastos
- Libros oficiales
- Pagos fraccionados de IRPF, IVA y retenciones alquileres
- Resúmenes anuales

60 €/mes

AUTÓNOMO PRESENCIAL (hasta 450 asientos)

- Contabilización de facturas de ventas, compras y gastos
- Libros oficiales
- Pagos fraccionados de IRPF, IVA y retenciones alquileres
- Resúmenes anuales y declaración de la renta

95 €/mes

CONSULTAR TODOS LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS EN ESTE ÁREA EN contabilidad@agremia.com



ÁREA LABORAL

- Elaboración mensual de nóminas y seguros sociales
- Elaboración de contratos, sistema Contrat@
Gestoría laboral de partes de alta, baja, variación de datos sistema RED
- Liquidaciones trimestrales de IRPF y resumen anual
- Confección de certificados de renta
- Cartas de despido/sanción, finiquitos, certificados de desempleo
- Bajas Incapacidad Temporal - Transmisión sistema RED

10 €/mes por autónomo + 10 €/mes por nómina

MÁS INFO EN laboral@agremia.com



ÁREA JURÍDICA

- **Gestión de los siguientes procedimientos:**
 - ADMINISTRATIVOS
 - JUDICIALES
 - CIVILES
 - LABORALES
 - CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
 - PENALES

CONSULTAR TARIFAS EN juridico@agremia.com

EL SECTOR DE LA CLIMATIZACIÓN ANDA REVUELTO

De manera similar a lo que ocurre en el mundo de la moda, en el que durante el invierno nos presentan los modelos que serán tendencia al verano siguiente y viceversa, en el sector de la climatización, es en estas fechas, frías y lluviosas, cuando se trabaja a destajo para preparar la próxima campaña estival. Fabricantes, distribuidores y empresas instaladoras y mantenedoras, planificamos lo que se espera que sea una buena temporada, si "las temperaturas acompañan", como ha ocurrido durante los dos últimos veranos, aprovechando la salida de la crisis que parece estar llegando ya a la mayor parte de la población.

Sin embargo, este año, además de las incertidumbres propias de trabajar a varios meses vista, problemas regulatorios están haciendo que dicha planificación sea más complicada que en otras ocasiones. De un tiempo a esta parte, las autoridades europeas y nacionales están haciendo un esfuerzo por reducir – conforme a los compromisos adquiridos a nivel mundial – la utilización como refrigerantes de determinados gases que perjudican la capa de ozono o contribuyen al efecto invernadero.

Así, se creó hace pocos años un impuesto sobre los gases fluorados, que ha motivado que el precio de venta de los gases que se utilizan en los equipos de refrigeración o climatización se haya duplicado o triplicado en apenas tres años. A esta situación hay que añadir que el proceso de sustitución de gases más perjudiciales para la atmósfera por nuevos tipos de gases más respetuosos con el medio ambiente, no está exenta de problemas regulatorios que están dificultando su generalización.

A título de ejemplo, tras la desaparición del R-22, uno de los gases más habituales hasta la fecha, el gas más frecuente en la mayoría de los equipos de aire acondicionado, sobre todo a nivel doméstico, es el llamado R-410. Con el objeto de introducir gases con un menor nivel de potencial de calentamiento atmosférico, los fabricantes están introduciendo en el mercado equipos de climatización con el gas conocido como R-32.

Sin embargo, debido a las características de este gas (fundamentalmente el ser catalogado como L2 por su nivel de inflamabilidad), al menos a día de hoy, la normativa impone requisitos adicionales, tanto para su instalación y legalización, como para las empresas instaladoras térmicas que instalen equipos de climatización que contengan R-32

Desde Agremia remitimos en su día al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, las alegaciones al borrador de nuevo Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas, con el objetivo, entre otros, de que se asimilen los requisitos técnicos exigibles a la instalación de los equipos que utilizan R-32 a los de los equipos con refrigerante R-410, flexibilizando así su instalación.

Actualmente, estamos a la espera de que se produzca esta revisión reglamentaria, y de que, en caso de admitirse la propuesta, los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma puedan equiparar los procedimientos necesarios para la legalización de estas instalaciones a las que funcionan con gas R-410.

Pero no es esta la única novedad que afecta al sector. Los requisitos establecidos el pasado año para la comercialización de equipos que utilizan gases fluorados por parte del RD 115/2017, han sido objeto de interpretación a través de una reciente Nota Informativa publicada por el Ministerio el pasado 5 de febrero. La citada interpretación, va más allá de la dicción literal del Real Decreto, atribuyendo determinadas obligaciones a algunos de los agentes de la cadena de distribución y eximiendo de algunas obligaciones a otros.

En definitiva, a día de hoy, es imprescindible estar especialmente atentos a cualquier novedad que permita clarificar el escenario en el que nos movemos y, por ello, desde la Asociación os mantendremos puntualmente informados a través de todas las vías de comunicación de cualquier cambio que se produzca al respecto. Asimismo, el Departamento Técnico de Agremia está a disposición de todos los asociados para intentar resolver cualquier duda al respecto.

SEGURO DE ACCIDENTES

En exclusiva para asociados de Agremia



Seguro que cumple las exigencias del Convenio Nacional de la Construcción para trabajar en todas las obras



Cubre los riesgos derivados de accidente laboral de empleados y autónomos*

CONDICIONES GENERALES

Compañía Aseguradora: Allianz

Actividad de la empresa: Obras, Montajes, Mantenimientos e Instalaciones

Asegurados: (*)

Empleados (regularización anual mediante TC2)

Autónomos nominados (altas y bajas en la fecha que se produzca)

Vigencia: anual desde la firma del contrato

Garantías y capitales por asegurado:

Muerte Natural	1.800 €
Muerte Laboral	47.000 €
Muerte No laboral	1.800 €
Muerte enfermedad profesional	47.000 €
Incapacidad permanente total por accidente laboral	28.000 €
Incapacidad permanente absoluta por acc. laboral	47.000 €
Gran invalidez por accidente laboral	47.000 €
Incapacidad permanente total por enfermedad profesional	28.000 €
Incapacidad permanente absoluta por enfermedad profesional	47.000 €
Gran invalidez enfermedad profesional	47.000 €

Por tan sólo
30 €
Asegurado/año

Infórmate y contrátalo ya!



Manuel Cariño Muño
Asesor de Seguros

En horario de oficina a tiempo completo



91 468 72 51
extensión 111
agremia@csmcorreduria.es
www.agremia.com



C/Antracita, 7, 2ª planta
Madrid 28045

ENTREVISTA FRANCISCO JAVIER ABAJO

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



¿Cómo valoraría su primer año al frente de una Dirección General como la DGIEyM, y cuáles son los principales objetivos que se marca para 2018?

Como ya he dicho en alguna ocasión, la Dirección General de Industria, Energía y Minas es una Dirección General muy compleja, muy de ingeniero, pues toca muy diversos campos de tres sectores muy importantes como son: el sector industrial, el sector energético y el sector minero, que afectan muy directamente a la vida de los ciudadanos; por ejemplo, sin ir más lejos, garantizando una excelente calidad en el servicio del suministro energético a todos los ciudadanos y a las empresas madrileñas.

Uno de mis primeros objetivos ha sido el desarrollar una política de liberalización y eliminación de trabas administrativas, simplificando los procedimientos necesarios para poner en marcha cualquier actividad industrial en la región, especialmente en el ámbito de los servicios profesionales de instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones industriales y de seguridad industrial, y en la legalización de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de las industrias, así como la puesta a disposición de los empresarios y ciudadanos de medios telemáticos para que puedan tramitar sus expedientes haciendo uso de las nuevas tecnologías, consiguiendo reducciones de tiempos y mejora de la gestión.

Además, hemos implementado en 2017 y vamos a seguir implementando en 2018, ayudas de apoyo al sector industrial madrileño, que es un pilar fundamental de nuestra economía y que, afortunadamente, ya se va recuperando de la fuerte crisis que sufrió desde la segunda mitad del año 2007; así, estamos apoyando la modernización y mejora de las infraestructuras en el ámbito de los polígonos industriales y áreas empresariales, por ejemplo, en la conectividad de banda ancha de nueva generación, permitiendo a las empresas entrar en la cuarta revolución industrial también llamada Industria 4.0, que es ahora el principal reto de nuestras industrias para man-

AGREMIA ENTREVISTA A FRANCISCO JAVIER ABAJO, DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS, PARA PROFUNDIZAR EN LAS NOVEDADES DEL SECTOR Y CONOCER, DE MANOS DE ESTE INGENIERO DE MINAS, CÓMO SE ARTICULARÁN LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO.

tener e impulsar su competitividad; la mejora del alumbrado público; la gasificación de los polígonos industriales; el impulso al autoconsumo energético en las industrias; etc...

El Gobierno regional va a seguir manteniendo la intensa política energética desarrollada en los últimos años, y para ello hemos diseñado un nuevo **Plan Energético de la Comunidad de Madrid Horizonte 2020**, centrado tanto en racionalizar y reducir el consumo energético como en incrementar la producción propia de energía, mediante medidas de eficiencia energética y autoconsumo.

El Plan plantea como objetivos básicos la satisfacción de la demanda energética con altos niveles de seguridad y calidad en el suministro, reforzando para ello las infraestructuras existentes; la mejora de la eficiencia en el consumo de energía y un incremento en la producción de energía renovable y autoconsumo.

“Hemos conseguido la reforma de 712.172 instalaciones, con unas ayudas totales de la Comunidad de Madrid de 124 M€.”

Además, el pasado 19 de septiembre, se aprobó en Consejo de Gobierno un **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid**. Este Plan pretende conseguir tanto un ahorro en el consumo energético como un ahorro económico, además de una mejora medioambiental, previendo una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de más de 4 mil toneladas anuales de CO₂ y más de 7 toneladas anuales en emisiones de óxidos de nitrógeno y partículas; y una mejora de confort en los trabajadores que se encuentren en sus instalaciones y un efecto ejemplarizante por parte de la Administración.

Finalmente otra línea de actuación de promoción industrial y energética de esta DG y que se viene realizando desde el año 2006, son los conocidos **Planes Renove de la Comunidad de Madrid**. Los Planes Renove van destinados a promover medi-

das de ahorro y eficiencia energética en nuestros usos, promoviendo por ejemplo, la compra de un electrodoméstico de mejor calificación energética (“Plan Renove de Electrodomésticos”); otros van destinados a mejorar la seguridad y la eficiencia de las instalaciones de generación y suministro energético en viviendas y comunidades de vecinos (“Planes Renove de Calderas Individuales y de Salas de Calderas Comunitarias”; “Planes Renove de Instalación de Válvulas Termostáticas y Repartidores de Costes”, “Planes Renove de Instalaciones Eléctricas Comunes, instalación de detectores de presencia y alumbrado de emergencia”); “Planes Renove de Ventanas y de Lana Mineral Insuflada”, para mejorar la envolvente térmica del edificio; otros a mejorar la seguridad y el ahorro y eficiencia energética de aparatos que utilizamos a diario como el “Plan Renove de Ascensores” o los nuevos “Planes Renove de Movilidad Urbana Sostenible”, etc.

Finalmente, el tema de la seguridad industrial en todo tipo de instalaciones es y seguirá siendo, un tema primordial en mis acciones de gestión y atención diaria, para lo cual diseñamos campañas de inspección y vigilancia de mercado. Entre otras está la conocida **“Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas”** cuya promoción en medios está soportada económicamente por el sector, y que incluye la colaboración inestimable del sector de los instaladores y mantenedores agrupados en Agremia y de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, que además promoverá una Campaña de Inspección en instalaciones térmicas afectadas por el RITE.

¿Cree que la reactivación del Plan Pareer-Crece por parte del IDAE dará lugar a nuevas oportunidades energéticas en el sector de la rehabilitación en la Comunidad de Madrid?

En efecto, en enero de 2018 el IDAE ha lanzado una nueva convocatoria del Plan Pareer-Crece, con la que se establecen ayudas para la rehabilitación energética de los edificios. Es un Plan muy conocido en el sector y que se ha celebrado con gran éxito en años anteriores.

El fomento de la rehabilitación energética de los edificios lo llevamos a cabo en la Comunidad de Madrid a través de los conocidos Planes Renove, que se vienen celebrando con gran éxito desde 2006. En este tiempo hemos conseguido la reforma de 712.172 instalaciones, con unas ayudas totales de la Comunidad de Madrid de 124 M€. Los beneficios de los Planes Renove no son sólo de ahorro energético, sino que se consigue también la correspondiente mejora medioambiental y de reducción de la contaminación, la mejora de la seguridad de las instalaciones y la generación de actividad económica para nuestro sector industrial.

El pasado 19 de enero se publicaron en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid las bases reguladoras de los Planes Renove de ascensores, de electrodomésticos y de instalaciones eléctricas comunes en edificios de viviendas, que estarán vigentes en los próximos meses. Además, estamos trabajando en la preparación de nuevos Planes Re-

nove, que iremos aprobando y haciendo públicos también en los próximos meses.

En relación al sector de la climatización doméstica, hay una gran cantidad de instalaciones (que por su potencia inferior a 5kW no requieren registro), que son realizadas por empresas sin la habilitación correspondiente (RITE y certificado de manipulación de gases fluorados). ¿Ha considerado realizar una campaña de inspecciones para aflorar el gran intrusismo existente en el sector?

Siento disentir pero no se puede dar por sentada la existencia de un gran intrusismo en la instalación de equipos de expansión directa en instalaciones térmicas de pequeña potencia. A través de las numerosas reclamaciones que se tramitan en la Dirección General se aprecia que, en general, ese tipo de equipos se instala por personal que cuenta con la correspondiente certificación para manipular gases fluorados.



La realización de una campaña de inspección en ese ámbito no parece la medida más eficaz por su ubicación, en el interior de viviendas, y por la dificultad de detectar el momento en que se produce una nueva instalación, por lo que parece más oportuno continuar con las medidas informativas en el canal de comercialización de estos productos y en la información al consumidor, tal y como se ha hecho en años precedentes.

“Uno de los objetivos que nos planteamos es el fomento del autoconsumo energético en todas sus vertientes”

Hace ya más de un año que se puso en funcionamiento la Administración Digital en la Comunidad de Madrid, ¿ha analizado su Dirección General la posibilidad de que Agremia pueda intermediar en nombre sus asociados en diversos trámites como el alta de empresa en el registro industrial, obtención de carnés etc? Esto facilitaría la labor administrativa a los socios de Agremia, y pondría en valor el papel de la Asociación.

Desde luego, en la Dirección General somos conscientes de esta demanda por parte de Agremia y de otras asociaciones, y la hemos estudiado a fondo. El problema que se nos plantea es que la normativa en vigor no nos da mucho margen de actuación para dar respuesta a esta demanda. En concreto, los apartados 3, 4 y 5 del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establecen que es necesario que se acredite el poder de representación por un medio válido en Derecho para realizar cierto tipo de trámites en nombre de otra persona o entidad, lo que presenta bastantes limitaciones.

No obstante, esto se resolverá cuando entre en funcionamiento el Registro Electrónico de Apoderamientos, exigido en el artículo 6 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, que debería ser bastante fácil de utilizar para sus asociados y que debería estar disponible en octubre de 2018.

La Comunidad de Madrid es una de las regiones que más energía consume en términos absolutos, pero de las que menos produce, por lo que tiene una gran dependencia de los recursos energéticos externos; ante esta situación, ¿considera que las energías renovables pueden venir a reducir, siquiera parcialmente, ese desequilibrio energético? ¿Apuesta su DG por las energías renovables (Fotovoltaica, geotermia, biomasa, aerotermia, etc)? ¿Qué actuaciones tienen previstas en los próximos años en este ámbito?

En efecto, la Comunidad de Madrid es una región altamente consumidora de energía y con muy poca generación. No tenemos grandes parques eólicos, fotovoltaicos, termosolares, etc., porque la nuestra es una región muy urbanizada y, además, más de la mitad del territorio cuenta con protección medioambiental.

El consumo de energía final de nuestra región es superior a 10.000 ktep anuales, de los que el 57% corresponden a productos petrolíferos, el 23% a electricidad y el 19% a gas natural.

Por contra, la generación total es del orden de 180 ktep anuales, de los que el 55% corresponde a biomasa, seguida por el tratamiento de residuos con un 12% y la energía solar térmica con un 10%.

El marco general de nuestras actuaciones en este ámbito es el Plan Energético de la Comunidad de Madrid-Horizonte 2020, uno de cuyos objetivos es el incremento del 35% de la producción energética renovable en el periodo 2015-2020, y el incremento del 25% en la producción energética total. Para conseguir este objetivo se contemplan en el Plan 12 campos de actuación concretos en los que estamos trabajando intensamente.

Uno de los objetivos que nos planteamos es el fomento del autoconsumo energético en todas sus vertientes, solar fotovoltaico, solar térmico y de cogeneración. Para ello estamos tramitando algunas disposiciones normativas; estamos también en contacto permanente con las asociaciones secto-

Si se puede hacer aquí,
se puede hacer
en cualquier sitio

Con 200 días de invierno cada año y temperaturas entorno a -40°C , Naimakka, en el norte de Suecia, es uno de los lugares más fríos de Europa. Este pequeño pueblo es también el hogar de Ake. Descubre porqué, gracias a una ingeniosa idea suya, disfruta de una vida confortable como nunca hubiese imaginado y cómo lo ha conseguido con las bombas de calor Vaillant.

vaillant.es/ake

■ Calefacción y ACS ■ Climatización ■ Energías Renovables

 **Vaillant** Confort para mi hogar

riales para agilizar los procedimientos de tramitación y de conexión a red; y estamos estudiando la posibilidad de establecer algunas líneas de incentivos para estas instalaciones.

Esto se complementa con actuaciones puntuales como la nueva central hidroeléctrica en el embalse de Valmayor o el estudio del aprovechamiento del acuífero de media temperatura de Tres Cantos; y la potenciación del aprovechamiento energético de los residuos urbanos y de los residuos forestales y de poda.

Damos también una gran importancia a las actividades formativas, divulgativas y de concienciación. Periódicamente celebramos Jornadas Técnicas sobre las distintas tecnologías renovables, que dan lugar en muchos casos también a la preparación y difusión de publicaciones.

Desde la Asociación siempre hemos considerado que el papel de la formación es clave para la mejora del desarrollo de la capacitación de los profesionales del sector. ¿Qué controles realiza la Dirección General sobre los centros de formación habilitados a fin de garantizar la calidad de dicha formación y el respeto a los requisitos reglamentarios en aquellas acciones formativas que permiten la obtención de habilitaciones profesionales?

En primer lugar, coincido plenamente con Agremia en que la formación es fundamental para garantizar que los profesionales que van a ejercer una determinada actividad disponen de los conocimientos teóricos y prácticos suficientes para realizarla adecuadamente. Esto, en suma, se traduce en un beneficio para las empresas en cuyo seno ejercen su actividad estos profesionales y también para los ciudadanos, como usuarios finales de las instalaciones que ejecutan.

En relación a los centros de formación habilitados para la impartición de programas formativos conducentes a la obtención de habilitaciones profesionales, la Dirección General de Industria, Ener-

gía y Minas está comprometida con el objetivo de conseguir la mayor calidad posible en la formación impartida por dichos centros y por eso realiza las siguientes funciones de comprobación:

En primer lugar, se contrasta que se cumplen los requisitos de los centros de formación previa a la habilitación de dichos centros. Además de la comprobación documental, en todos los casos se realiza una inspección presencial a los espacios formativos para verificar que efectivamente se cumplen las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de los cursos.

Además de lo anterior, se llevan a cabo inspecciones aleatorias a centros de formación habilitados para verificar que la impartición de los cursos se realiza correctamente y que el número de alumnos que se nos comunica responde a la realidad, mediante la comprobación de asistentes presentes en el momento de la inspección. Como dato orientativo, en los últimos tres meses, se han realizado trece inspecciones a centros de formación.

Para terminar, quiero aprovechar esta ocasión para poner en valor la labor de entidades como Agremia, tanto en su vertiente formativa como desde el punto de vista del soporte y asesoramiento que ofrecen a los profesionales del sector, aspectos ambos que sin duda contribuyen a mejorar el nivel competitivo de nuestro sector industrial, y a asegurar el cumplimiento de las prescripciones de los reglamentos que lo regulan.

¿Cómo valora el papel que desempeña Agremia en el sector?

Desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, valoramos muy positivamente el papel de Agremia, así como su grado de interlocución para la promoción de la seguridad y mejora del ahorro y eficiencia energética en toda clase de instalaciones térmicas, como su decidida involucración en la consecución del éxito en los Planes Renove de la Comunidad de Madrid de los que nos hemos hecho eco al principio de la entrevista.

ENTREVISTA

ELENA GONZÁLEZ-MOÑUX

DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



La energía solar, una de las principales apuestas del Plan Energético de la Comunidad de Madrid Horizonte 2020, sigue estando desaprovechada, especialmente en su uso térmico, ¿cuáles son las principales barreras para su desarrollo? ¿Qué se puede hacer desde la Fundación de la Energía?

Desde la Fundación de la Energía tenemos el objetivo de fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

Por las condiciones geográficas de España, la energía solar desempeñará un papel fundamental en el conjunto del sistema eléctrico. Con el paso del tiempo esta tecnología es cada vez más madura y más accesible para el conjunto de ciudadanos. En la Comunidad de Madrid hay un gran consumo energético, es una Región deficitaria en producción eléctrica, por eso dar impulso a la energía solar es una de las partes fundamentales para reducir ese balance.

Como recoge el Balance Energético de la Comunidad de Madrid 2016, que publicamos recientemente, el autoabastecimiento de energía fotovoltaica es del 6,1% sobre el total del mismo. Consideramos que debemos impulsar un incremento tanto de esta como del resto de tecnologías, que permitan tener una mayor independencia energética. La energía solar fotovoltaica será una de las claves en dicho proceso.

Una de las propuestas del Plan Energético Horizonte 2020 era la mejora de la eficiencia en el uso de la energía, que permitiera una reducción del 10% del consumo en el entorno residencial, ¿cuáles son las cifras de ahorro a día de hoy?

El ahorro acumulado total desde el año 2015 hasta finales del 2018 está en la horquilla 1564-2075 ktep. Para el 2020 el objetivo de ahorro ener-

	Transporte	Doméstico	Industria	Servicios	Agricultura	Energético	Otros
Ahorro energético (ktep)	833	236	-2	48	14	5	1
Ahorro energético (%)	14,1	8,8	0	3	10	20,9	3,4

ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FENERCOM) SE ENCUENTRA DE APOYAR E IMPULSAR EL PLAN ENERGÉTICO QUE SE VA A PROLONGAR HASTA 2020. PARA ELLO, LA DIVULGACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES RENOVE O LA IMPARTICIÓN Y CELEBRACIÓN DE CURSOS Y JORNADAS, CONSTITUYEN EL GRUESO DEL TRABAJO DE ESTA ENTIDAD. HABLAMOS CON SU DIRECTORA GERENTE, ELENA GONZÁLEZ-MOÑUX, PARA ABORDAR ESTOS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA NUESTRO COLECTIVO.

gético acumulado de conjunto oscila entre 3352 ktep y 4431 ktep. En el sector residencial, se prevé un ahorro medio durante el ejercicio 2018 entre 56 ktep y 74 ktep. En la tabla adjunta se puede ver el consumo de energía final del sector residencial con respecto al resto en el año 2020.

Desde que asumiera el nuevo cargo como directora-gerente de la Fundación de la Energía, ¿hacia dónde ha enfocado sus esfuerzos principalmente?

Con carácter general, las líneas de trabajo de la Fundación de la Energía se pueden dividir en dos bloques. Por un lado, tareas de difusión, formación e información sobre actuaciones de mejora

de la eficiencia energética en diferentes sectores de actividad, con especial interés en el sector residencial dadas las características de la Comunidad de Madrid, así como el impulso de las energías renovables, a través de Jornadas, Congresos, Publicaciones, Cursos o campañas informativas, entre otros. Son numerosas las actuaciones de este tipo que se han realizado hasta ahora, muchas de ellas dirigidas al sector de las instalaciones térmicas y eléctricas, tanto en viviendas como en el sector industrial y terciario, con las que hemos intentado apoyar la labor de los instaladores en cuanto a la difusión de acciones para la reducción del gasto energético, como, por ejemplo, el análisis de consumos, la instalación de bombas de caudal variable, las ventajas de los repartidores de costes y la optimización de los sistemas hidráulicos, que se seguirán impulsando en esta nueva etapa.

De forma complementaria y destacada, también pretendemos continuar y ampliar el alcance de los Planes Renove, como parte fundamental de nuestra línea de actuación.

Pese al escaso desarrollo del certificado de eficiencia energética, ¿cree que cada vez los usuarios están más comprometidos con este diagnóstico energético o, por el contrario, queda mucho por hacer?

Las beneficios que nos aporta el certificado de eficiencia energética están más que contrastados, pero sí es cierto que aún se alejan del interés general y aunque el estar incluido en conocidos portales inmobiliarios le da una visibilidad importante, falta camino por recorrer para que se convierta en uno de los puntos a considerar para el alquiler o compra de una vivienda.

La Comunidad de Madrid cuenta con aproximadamente 2,5 millones de viviendas familiares, que son responsables del 24 % del consumo de energía de la región. Se puede estimar que un edificio construido después de 2006, en que se aprobó el nuevo Código Técnico de la Edificación, consume de media un 40 % menos de energía que el edifi-





Saunier Duval
Siempre a tu lado

Ahora puedes ofrecer aún más a tus clientes:

+ tecnología
+ ahorro
+ confort



Pack Genia Set: El sistema integrado y multitarea con aerotermia ¡Más fácil de instalar que una caldera!

Al ser la aerotermia una fuente de energía renovable y gratuita, el Pack Genia Set consigue hasta un 65% de ahorro en la factura anual de calefacción y agua caliente, comparado con otros sistemas tradicionales.

Se trata de un sistema eficiente, válido para cualquier zona geográfica de España, y respetuoso con el medio ambiente ya que evita el uso de refrigerante en el interior de la vivienda. Incluye un acumulador de ACS de 200 litros e incluso permite prescindir de la caldera.

Sin duda, la solución perfecta para proyectos de vivienda nueva con suelo radiante, aunque también funciona con radiadores y fancoils.

Calefacción, ACS y refrigeración, todo en un equipo.

Descubre más en www.saunierduval.es

cio medio estándar anterior. Y uno construido después de 2013, en que se modificó nuevamente el CTE, hasta un 60% menos.

Un dato significativo al respecto es que, de los certificados energéticos de edificios tramitados, más de un 75% tienen calificaciones muy bajas, entre E y G, y sólo los restantes están entre A y D. La meta de este proceso se alcanzará en este periodo 2018-2020, en que, por imperativo de la Directiva 2010/31/UE, sobre eficiencia energética en la edificación, todos los nuevos edificios deben ser “de consumo energético casi nulo”, lo que se conseguirá, además de con medidas pasivas de aislamiento y equipos eficientes, con generación propia de fuentes renovables.

“Durante 2018 vamos a desarrollar una labor muy activa en la coordinación y gestión de los conocidos Planes Renove”

Por tanto, una de las líneas prioritarias de actuación es la de la rehabilitación energética de edificios. Para ello, una vía es la de la rehabilitación integral del edificio, que tiene algunos problemas, como la necesidad de aunar muchas voluntades y las fuertes inversiones necesarias, por lo que los avances que se están consiguiendo son limitados, a pesar de las fuertes líneas de ayudas estatales existentes. Creo que resultan más eficaces las actuaciones parciales, como las que se desarrollan a través de los planes Renove, que se centran en las instalaciones con mayor potencial de ahorro energético.

Los Planes Renove siempre han sido el “producto estrella” de la Fundación de la Energía, ¿se esperan más para este año que acaba de arrancar?

Durante 2018 vamos a desarrollar una labor muy activa en la coordinación y gestión de los conocidos Planes Renove. En este sentido, comentar que en el mes de enero ya se han publicado en

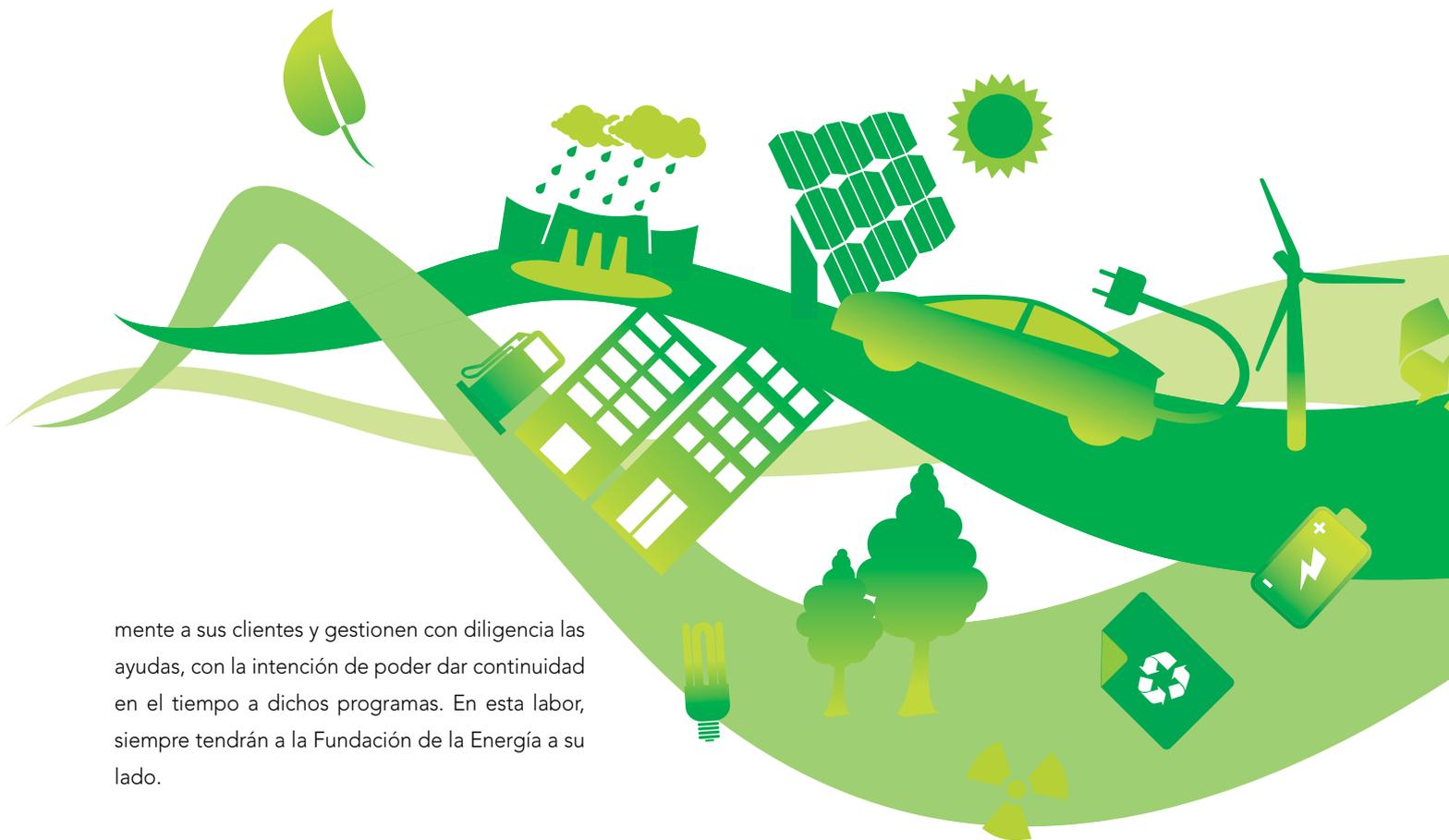
el BOCM las Bases Regulatoras de tres Planes Renove, concretamente aquellos relacionados con la adquisición de Electrodomésticos de clase energética superior, con la reforma de ascensores existentes para la mejora de su seguridad y el aumento de la eficiencia energética, y con la reforma de las instalaciones eléctricas comunes de los edificios de viviendas buscando igualmente tanto un aumento de la seguridad como promover la instalación de equipos que mejoren la eficiencia energética.

Esperamos que en breve espacio de tiempo se publique la convocatoria de los mismos para su entrada en vigor, de forma que los ciudadanos puedan beneficiarse de estos programas de ayuda.

En este proceso, para la agilización de los trámites contamos con el soporte fundamental de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, así como con el respaldo de las asociaciones más representativas que, como Agremia, nos están ayudando en el establecimiento de los requisitos técnicos exigibles.

De igual manera, estamos trabajando de forma determinada para la puesta en marcha de otros Planes Renove en los próximos meses que sean complementarios a los anteriores, y que estarán dirigidos fundamentalmente a dos focos de gran consumo energético causantes, además, de buena parte de las emisiones contaminantes en las grandes ciudades, como son la climatización de edificios y el sector del transporte urbano.

Como es conocido, con los Planes Renove se pretenden conseguir diferentes objetivos. Además de la evidente y consabida mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones, queremos que estos programas de ayuda sean utilizados por los instaladores de los diferentes sectores como herramienta motivadora para que sus potenciales clientes acometan las reformas que dichos programas promocionan. Confiamos en que los gremios profesionales a los que nos vamos a dirigir puedan aprovechar esta oportunidad, informen adecuada-



mente a sus clientes y gestionen con diligencia las ayudas, con la intención de poder dar continuidad en el tiempo a dichos programas. En esta labor, siempre tendrán a la Fundación de la Energía a su lado.

¿Cuál es su visión sobre el papel de los instaladores en relación al ahorro y la eficiencia energética?

Desde siempre hemos considerado a los instaladores como el canal fundamental a través del cual transmitir cualquier tipo de política energética a los ciudadanos. Si contamos con el respaldo y profesionalidad de los instaladores, las posibilidades de éxito de cualquier medida tomada por la Administración está garantizada.

Son varios los foros en los que se comenta la actual labor de los instaladores en la sociedad moderna, y somos muchos los organismos que estamos de acuerdo en que se deben convertir en los auténticos asesores energéticos de sus clientes, ya sean particulares, comunidades de propietarios, edificios del sector terciario, industria, etc.

Los instaladores, entre otros aspectos, deben conocer y analizar en profundidad las instalaciones, aconsejar de forma profesional acerca de las mejoras energéticas que se pueden adoptar, tienen que realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones y de forma conforme a la normativa

vigente, y todo ello con el objetivo final de ser la figura de confianza de los propietarios en todos los aspectos relacionados con el consumo energético.

Para ello, consideramos dos aspectos esenciales a los que los instaladores tienen que adaptarse. Por un lado, la formación y, por otro, la diversificación en sus actividades.

En cuanto al primer punto, se ha de tener en cuenta que los avances tecnológicos que están incorporando los fabricantes a sus productos son continuos, y el nivel de conocimiento de los instaladores no se puede quedar atrás, de forma que la profesionalidad del sector adquiera un nivel de maduración similar. De nada servirá contar con equipos, productos o componentes de gran capacidad si no se conocen o no se está en disposición de ofrecer el mayor aprovechamiento de los mismos. Además, la sociedad moderna demanda unos servicios adicionales mucho más amplios que los tradicionales y, de esta forma, reclama instalaciones con prestaciones de conectividad, solicita información en tiempo real, tiene

acceso fácil a gran cantidad de datos que busca contrastar, y el instalador no puede estar ajeno a este cambio.

En cuanto al segundo punto, hoy en día coexisten con los sistemas más tradicionales, tecnologías más novedosas que enriquecen el campo de actuación de los instaladores. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a instalaciones térmicas con aprovechamiento de energías renovables, como es la energía solar térmica o la geotermia, instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo eléctrico, el coche eléctrico y los servicios que le acompañan, la instalación de repartidores de costes y válvulas termostáticas, la domótica aplicada a todo tipo de técnicas, etc. Al igual que hace unos años los instaladores se adaptaron de forma modélica, por ejemplo, a las características de las calderas de condensación, hoy toca ajustarse a un amplio espectro de tipología de instalaciones, que hay que aprovechar como una oportunidad para incrementar las posibilidades de negocio.

¿Cómo considera la labor que Agremia juega como patrono en la Fundación de la Energía representando a los instaladores?

Comentaba anteriormente que el apoyo del sector de los instaladores es fundamental para nuestra labor de promoción de la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables. Pues bien, si pretendemos ir de la mano de los instaladores debemos de escuchar sus aportaciones, sus ideas, su experiencia y su conocimiento del sector. Y para ello, la presencia de Agremia en el Patronato de la Fundación de la Energía se antoja esencial. Agremia representa para nosotros el mecanismo de transmisión de las demandas, necesidades y propuestas de los instaladores a los que representa.



Además de estas acciones, la presencia de la Asociación en nuestro Patronato supone contar con un aliado con el que apoyar conjuntamente todas las acciones que promueven el impulso de las energías renovables, entendiendo que su implantación debe estar ligada a las características que presentan las viviendas para satisfacer las necesidades de energía térmica y eléctrica, analizamos las posibilidades de implantación de los diversos programas de ayuda en función de las cuantías de las ayudas, el grado de desarrollo de las tecnologías y la complejidad de los procedimientos a seguir, y promovemos la cooperación con otras asociaciones afines, así como con entidades privadas, para crear herramientas comunes que sirvan para el desarrollo de actividad empresarial y una mayor coordinación entre colectivos.

Adicionalmente, son muchas las actuaciones que hemos realizado con Agremia, existiendo una gran sintonía y afinidad en cuanto a objetivos buscados y procedimientos a seguir.

Compartimos con la Asociación muchas de sus finalidades, como son los aspectos formativos o la celebración de Jornadas. En este sentido, estoy segura que este año podremos colaborar más intensamente en este tipo de actuaciones para conseguir que el alcance de las mismas sea aún mayor.

En definitiva, considero que el peso de Agremia en nuestro Patronato y que la labor que desempeña es muy significativa y complementaria a las aportaciones que realizan el resto de Patronos, como las empresas distribuidoras gasistas y eléctricas, las empresas de infraestructuras energéticas, las universidades o el resto de representantes de la Administración regional.

EVERY DAY COUNTS

GOMEZ GROUP



METERING



30%

AHORRO CONSUMO

*FUENTE IDAE



+



CUMPLIMOS

50

AÑOS

SINCE 1968

1.5

MILLONES DE CLIENTES EN
ESPAÑA Y ALEMANIA

10

MILLONES
DE LECTURAS AL AÑO

500

MUNICIPIOS

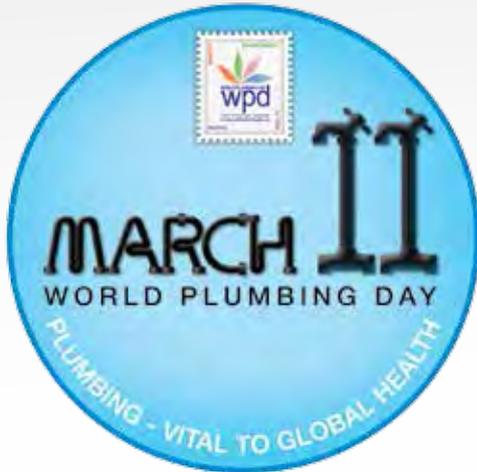
13

DELEGACIONES PROPIAS

A PARTIR DE ENERO DEL 2018
GÓMEZ CONTADORES DE AGUA
PASA A SER GOMEZ GROUP METERING

902 095 096

info@gomezgroupmetering.com
www.gomezgroupmetering.com



AGREMIA CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA FONTANERÍA

EL 11 DE MARZO ES EL DÍA DE RECONOCIMIENTO
A LA INDUSTRIA DE LA FONTANERÍA



INMACULADA PEIRÓ GÓMEZ
Directora General AGREMIA
direccion@agremia.com

Agremia se ha incorporado al WPC, World Plumbing Council WPC (Consejo Mundial de la Fontanería), organismo creado en 1990 y reconocido como Organización no gubernamental para relaciones con la Organización Mundial de la Salud, el cual creó el Día Mundial de la Fontanería, que se celebra el 11 de marzo de cada año, como medida para visibilizar la importancia y el papel que juega hoy en día la industria de la Fontanería.

Agremia como miembro del WPC, quiere sumarse este año 2018 a las actividades que a nivel mundial organiza el WPC, visibilizando y destacando el papel de la industria de la Fontanería para seguir teniendo sociedades más desarrolladas.

De este modo, Agremia ha elaborado el Manifiesto **“La Fontanería es una actividad esencial para la salud mundial”** y que ha difundido entre los medios de comunicación sectoriales y generalistas.

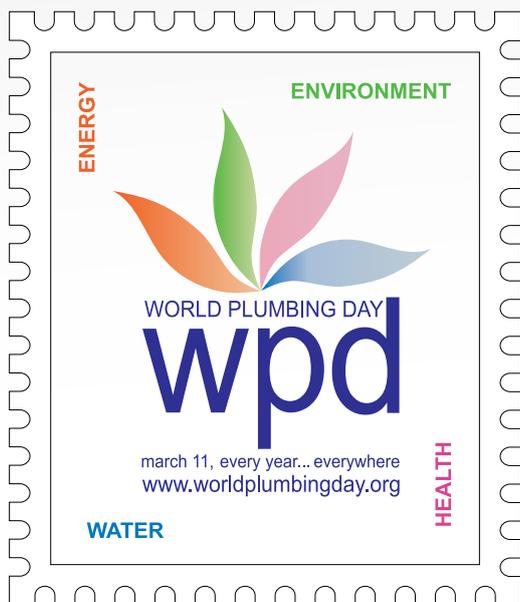
MANIFIESTO LA FONTANERÍA ES UNA ACTIVIDAD ESENCIAL PARA LA SALUD MUNDIAL

La mayoría de las personas que vivimos en países desarrollados, vemos las instalaciones de fontanería como un elemento habitual en nuestros domicilios, oficinas o demás edificios de pública concurrencia. Simplemente se abre un grifo o se pulsa un botón en un inodoro, y fluye agua potable. Es más, en España, no es posible conceder la cédula de habitabilidad de un edificio destinado al uso humano si carece de suministro de agua.

Esto, que se da por sentado, choca con lo poco que se conoce el trabajo que realizan los instaladores de fontanería. Profesionales que instalan, mantienen y aseguran con su trabajo el correcto funcionamiento de nuestros sistemas de suministro de agua y saneamiento, y por lo tanto de nuestra salud.

¿Cómo sería nuestra vida si no dispusiéramos de instalaciones de fontanería en nuestras viviendas? En países subdesarrollados o en vías de desarrollo, las instalaciones de fontanería o no existen o son bási-





cas. Debido a esta carencia, la población sufre consecuencias de salud dramáticas, y millones de personas mueren como resultado de la falta de acceso al agua potable y a los sistemas de saneamiento.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud:

- ▶ 1.100 Millones de personas no tienen acceso a sistema de suministro de agua
- ▶ 2.600 Millones de personas no tienen acceso a instalaciones de fontanería
- ▶ 3.1 Millones de niños mueren cada año de enfermedades relacionadas con el agua

Por todo lo anterior, la industria de la fontanería merece ser reconocida y respetada, y por ese motivo, el World Plumbing Council WPC (Consejo Mundial de la Fontanería, creado en 1990 y reconocido como Organización no gubernamental para relaciones con la Organización Mundial de la Salud) creó el Día Mundial de la Fontanería, que se celebra el 11 de marzo de cada año, como medida para visibilizar la importancia y el papel que juega hoy en día la industria de la Fontanería.

Agremia como miembro del WPC, quiere sumarse este año 2018 a las actividades que a nivel mundial organiza el WPC, visibilizando y destacando el papel de la industria de la Fontanería para seguir

teniendo sociedades más desarrolladas. Por ello, queremos destacar que:

- ▶ La fontanería es una actividad milenaria que ha contribuido de manera esencial a la mejora y desarrollo de las sociedades
- ▶ La fontanería es una industria que salva y protege vidas a nivel mundial
- ▶ La industria de la fontanería, integrada por fabricantes de equipamiento, distribuidores de material y empresas instaladoras, se une este día para poner en valor el trabajo de toda la cadena profesional.
- ▶ La industria de la fontanería es un sector de presente y de futuro, y fomentar la formación en los jóvenes es fomentar la sostenibilidad
- ▶ El trabajo de miles de personas de este sector es fundamental para seguir disfrutando de bienestar y confort en las sociedades.

Agremia y todo el sector de la fontanería queremos que se difunda a la sociedad este mensaje.



XVII TORNEO DE MUS DE AGREMIA



ANA HERMOSILLA
Responsable Dpto. Marketing AGREMIA
marketing@agremia.com

Colaborador:



Uno de los eventos más esperados por nuestro colectivo es el ya clásico Torneo de Mus que organiza Agremia todos los años. Este año celebraremos la 17ª edición de una competición donde 64 parejas se enfrentan deportivamente y que siempre se desarrolla en un ambiente de hermandad. Además como estos últimos años, seguimos contamos con la inestimable colaboración de JUNKERS para la realización del mismo.

Este año la cita es el próximo 12 de Abril a las 17 horas y lo volveremos a celebrar donde estos últimos años, en el marco incomparable de **El Mirador de Cuatro Vientos** (Recinto del Real Aeroclub de España-Ctra. de la Fortuna, 14-Madrid).

Te recuerdo que la **inscripción es gratuita y las plazas limitadas**, siendo posible inscribir a dos parejas por empresa como máximo. La inscripción se

puede realizar a través de www.agremia.com. Si tienes alguna duda puedes ponerte en contacto con el Dpto. de marketing de Agremia (Ana Hermosilla, tlf. 914687251 ext 103 ó marketing@agremia.com)

Habrà obsequios para todos los participantes. Por su parte, los campeones, además del trofeo acreditativo y varios regalos sorpresa, recibirán cuatro invitaciones (dos para cada miembro de la pareja ganadora) para asistir a la Cena de Gala que se celebrará con ocasión de la **Fiesta Patronal Agremia**, que este año tendrá lugar el próximo **8 de Junio** en Finca La Muñoza. Te recomendamos que te apuntes este día en la agenda y si quieres hacer una pre-reserva de entradas, puedes hacerlo contactando con Sonia Parra en el mail administracion@agremia.com o 914687251 ext. 112.



Finca la Muñoza,
espacio donde
celebraremos la 39
Fiesta Patronal. ▶

CURSOS GRATUITOS PARA NUESTROS SOCIOS

INICIO ANTES DEL VERANO. PARA AUTÓNOMOS, TRABAJADORES CUENTA AJENA Y DESEMPLEADOS

En la Escuela Técnica de Agremia continuamos con la programación de cursos gratuitos para los asociados. Estos cursos totalmente subvencionados por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FUNDAE) y el SEPE están destinados a todos los profesionales de nuestro sector, independientemente de su situación laboral (prioritariamente trabajadores autónomos y por cuenta ajena, aunque en caso de plazas vacantes también pueden participar desempleados).

Es una de las pocas ocasiones en que los trabajadores autónomos pueden acceder a formación gratuita, por lo que animamos a todos a mejorar su formación en la rama de actividad que más le interese.

A estas alturas del año ya hemos finalizado o estamos a punto de finalizar cinco cursos en este programa, por lo que estamos preparando una nueva programación con otros cuatro cursos de Certificado de Profesionalidad con acreditaciones oficiales, que a continuación os ofrecemos:

- ▶ **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE FRIO INDUSTRIAL (420 horas):** Incluye la acreditación oficial de frigorista y el certificado manipulador gases fluorados cualquier carga).
- ▶ **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN (380 horas):** incluye el certificado de manipulador de gases fluorados cualquier carga y junto al certificado de caloríficas se obtiene el carné ITE (RITE) directamente (sin necesidad de experiencia profesional).
- ▶ **MONTAJE Y MANTENIMIENTO CALORÍFICAS (380 horas):** unido al anterior certificado de climatización se obtiene el carné ITE (RITE) directamente (sin necesidad de experiencia profesional).

- ▶ **SOLDADURA OXIGAS (200 horas):** al final se obtiene homologación de soldadura fuerte en cobre con varilla de plata 33% (para frigoristas fundamentalmente).

Existe un requisito fundamental para realizar cualquiera de estos cursos, que es tener alguna titulación previa entre las siguientes: ESO, Bachillerato, hasta 2º de BUP terminado, cualquier título de FP, otros certificados de profesionalidad u otras titulaciones a consultar (por ejemplo: la EGB y los carnés de Industria no son suficientes). Para los que no tengan titulación disponemos de cursos de soldadura básica y de introducción al sector eléctrico, que no la precisan y podrían realizarlos sin problemas.

A todos los interesados os aconsejamos que contactéis con nuestra Escuela Técnica lo antes posible para solicitar plaza en alguno de ellos, tener en cuenta que son plazas limitadas y en algunos grupos sólo tenemos 15. Aprovecha la oportunidad para ti, tus trabajadores o conocidos que les pueda interesar.

Es muy importante destacar que estos cursos son totalmente GRATUITOS y no afectan a los créditos formativos que tienen las empresas para formación. Estos se mantienen intactos y pueden ser utilizados en cualquier otro tipo de formación para sus trabajadores por cuenta ajena.



VICTOR PERNÍA

Director Escuela Técnica de AGREMIA
victor.p@agremia.com



INFORMACIÓN ESCUELA
Tel.: 91 792 35 58
[cursos@agremia.com](mailto: cursos@agremia.com)
Horario de 9:00h. a 14:00h. y de 15:00h. a 19:00h., de Lunes a Viernes



EL PROGRAMA DE APRENDICES (FP DUAL) SIGUE AVANZANDO

COMENZAREMOS EN BREVE A DAR FORMACIÓN A LOS TUTORES DE EMPRESA



VICTOR PERNÍA

Director Escuela Técnica de AGREMIA
victor.p@agremia.com

Los primeros alumnos de los Ciclos formativos de FP Electricidad y Telecomunicaciones llegarán a nuestras empresas en el mes de Septiembre de 2018, por lo que iniciaremos de manera inminente la formación de los tutores de empresa que supervisarán y formarán a estos alumnos.

La formación consiste en dos jornadas, que se impartirán en nuestra Escuela: la primera de carácter introductorio y general se realizará en el mes de Abril y consistirá en una puesta en común e información de todos los pormenores del programa de FP DUAL que estamos realizando en colaboración con la Consejería de Educación de Madrid, la Fundación Bertelsmann y la Alianza para la FP DUAL, y la segunda jornada la realizaremos en el mes de Septiembre, justo antes de que llegue el alumno a la empresa, para enseñar y facilitar todos los instrumentos y herramientas creadas al efecto para llevar a cabo la función formadora de los tutores, que en definitiva no es otra que la que hemos realizado toda la vida con los aprendices del sector, es

decir, enseñarles el oficio para que se conviertan en buenos profesionales.

La formación será impartida de manera gratuita por técnicos de la Alianza para la FP DUAL con la colaboración estrecha de profesorado de los centros de FP participantes y de Agremia.

Cualquier empresa interesada en participar en este interesante programa de formación a aprendices puede contactar con nuestra Escuela Técnica y solicitar una información más detallada en los teléfonos habituales (91/792.35.58), aún está a tiempo.





Visita de la Junta Directiva de Agremia a ShoWorking. ▲

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE RIVAS Y AGREMIA

EN BREVE LOS PRIMEROS PROYECTOS CONCRETOS

El pasado 27 de Febrero se procedió a la firma de un convenio de colaboración marco entre el Centro de Interpretación de la Eficiencia Energética situado en Rivas-Vaciamadrid y Agremia, con la finalidad conjunta de impulsar las técnicas y procesos más novedosos y modernos que existen en cuanto a eficiencia energética en los edificios.

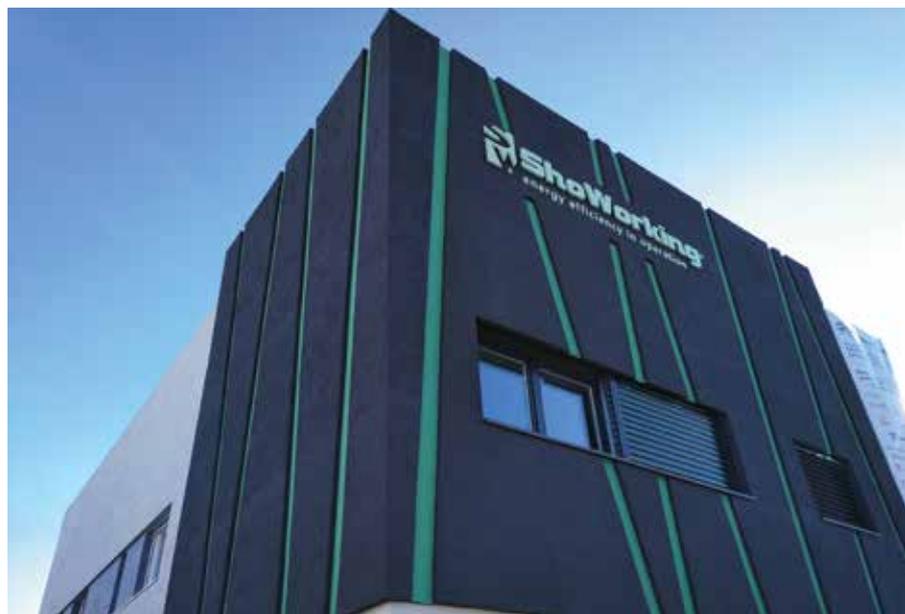
Desde el punto de vista formativo se está trabajando en la confección de una serie de cursos de corta duración y contenido específico, que se puedan impartir de manera presencial o mediante teleformación, sobre cuestiones muy concretas relacionadas con la eficiencia energética en los edificios, además de ultimar otros proyectos de mayor calado como la impartición de la titulación oficial mediante certificado de profesionalidad en esta materia.

El objetivo último es complementar la formación que actualmente os ofrecemos en nuestra Escuela Técnica con este novedoso edificio perfectamente dotado y preparado para cumplir con los estándares más exigentes de ahorro energético y, lo que es más importante, poder demostrarlo. En breve os iremos informando del programa de actividades que desarrollaremos de manera conjunta.



VICTOR PERNÍA

Director Escuela Técnica de AGREMIA
victor.p@agremia.com





OFRECE A TUS CLIENTES LA CONTRATACIÓN DE LUZ Y GAS CON FENIE ENERGÍA

AGREMIA SE ENCARGA DE TODOS LOS TRÁMITES AL CONVERTIRSE EN ADE:
ASOCIACIÓN DELEGADA DE FENIE ENERGÍA



CHARO PINILLA

Responsable Dpto. Electricidad, Imagen
corporativa y Promoción
charo.pinilla@agremia.com

Agremia se ha configurado como Asociación Delegada (ADE) de Fenie Energía lo que supone, de un lado, un paso más en las excelentes relaciones con la comercializadora y de otro, ofrecer un nuevo servicio a todos los asociados de Agremia.

Las empresas asociadas a Agremia, podrán ofrecer a sus clientes la contratación de luz y gas a través de Agremia como ADE de Fenie Energía.

Este servicio está pensado para que nuestras empresas elijan el modelo de colaboración con la comercializadora:

- ▶ Tanto para aquellas empresas que quieran comenzar su actividad comercial como paso previo a ser Accionista o Agente energético
- ▶ como para aquéllas que únicamente quieran ser Asesores Energéticos sin tener participación en la comercializadora como accionista.

Agremia, como ADE, se encargará de las gestiones para dar de alta los contratos y la empresa asociada mantendrá sus clientes y la relación en exclusiva con ellas.

¿QUÉ VENTAJAS TIENE ESTE SERVICIO?

- ▶ **TE LIBERA DE TRÁMITES:** Agremia se encarga de las gestiones para dar de alta los contratos.
- ▶ **FIDELIZAS A TUS CLIENTES:** te ayudamos a mantener una relación de confianza con tus clientes al ser el instalador la persona de referencia en todo momento.
- ▶ **POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL:** ofreciendo los contratos de luz y gas podrás estudiar la posibilidad de ser Agente Energético y ampliar tu fuente de ingresos incorporando la actividad de comercialización de energía a tu negocio, ampliando así tu cartera de clientes.

Este servicio es gratuito para nuestros asociados.

¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA HACER USO DEL SERVICIO?

Tan solo has de convertirte en Asesor Energético realizando el curso de Asesor Energético de Fenie Energía que supone 28 horas de formación, con un coste de 360 € (IVA incluido). Tienes la posibilidad de utilizar los créditos del FORCEM.

2ª MESA DE AGENTES DE FENÍE ENERGÍA EN AGREMIA

NOS REUNIMOS LOS TRES ACTORES PRINCIPALES: AGENTES ENERGÉTICOS, PERSONAL DE FENÍE ENERGÍA Y DE AGREMIA PARA APOYAR, DESDE LOS INICIOS, LA ACTIVIDAD DE LOS AGENTES Y FOMENTAR LA INTERLOCUCIÓN CON LA COMERCIALIZADORA

La primera edición la celebramos en abril de 2017 y tras el incremento del número de Agentes, hemos vuelto a repetir la iniciativa. La cita fue el 22 de febrero en la sede de Agremia.

Nuestros Agentes, es decir, empresas que habiendo realizado la compra de al menos una acción de Fenie Energía, han sido formadas como Asesor y Agente energético en Agremia, acogieron esta iniciativa de manera muy positiva, dando su testimonio de cómo han sido sus inicios en la singladura de su actividad comercial realizando contratos de luz y gas.

Todos coincidieron en que la actividad comercial es un complemento a la actividad general de la empresa y que “todos somos Fenie Energía” refiriéndose un agente a que la comercializadora es aquello que los instaladores/accionistas quieren que sea.

La sesión se abrió con unas palabras del Presidente de Agremia, José María de la Fuente, dando la bienvenida a todos los asistentes y a los dos miembros de Fenie Energía, Elena Blanco (Responsable de Accionistas y Formación) y Antonio Casado (Dpto. Comercial, Área de Ventas) que asistieron a la **2ª Mesa de Trabajo de Agentes** para solventar in situ el mayor número de dudas posibles.

En la jornada, de dos horas de duración, que se prolongó posteriormente en un cóctel informal donde los asistentes pudieron seguir comentando sus experiencias y casos particulares; se abordaron diversas cuestiones relativas a la operativa diaria, formulando dudas, exponiendo sus problemáticas y planteando peticiones o sugerencias de las que Fenie Energía tomó buena nota para estudiar su viabilidad.



CHARO PINILLA
Responsable Dpto. Electricidad, Imagen corporativa y Promoción
charo.pinilla@agremia.com





AGREMIA Y MADRILEÑA RED DE GAS RENUEVAN EL ACUERDO DE COLABORACIÓN



SONIA PARRA

Responsable Dpto. Admon. AGREMIA
sonia.parra@agremia.com

El pasado 8 de Febrero, tuvo lugar la presentación de la Oferta Pública 2018 de Madrileña Red de Gas, para todo el colectivo de Agremia. De esta manera, se consolidaba el renovado acuerdo entre Agremia y Madrileña Red de Gas a través del cual se pretende **promover la participación de todas las empresas instaladoras que lo deseen en el mercado de la saturación vertical de las instalaciones de gas en la zona de distribución de dicha compañía.**

En este acuerdo, frente al criterio general establecido en la Oferta Pública de Madrileña Red de Gas, por la que se pagan 150 euros a la empresa instaladora, las empresas asociadas a Agremia que se acojan a este acuerdo percibirán una **contraprestación económica superior** por parte de Madrileña Red de Gas, en el caso de nuevos puntos de suministro (Esta contraprestación será **la misma para todas las empresas instaladoras**, con inde-

pendencia del tamaño de la empresa y el número de instalaciones realizadas).

CONTRAPRESTACIÓN:

CAMPAÑA DE SATURACIÓN VERTICAL (SV)

Madrileña Red de Gas mantiene para el año 2018 la campaña comercial en el mercado de SATURACIÓN VERTICAL (nuevas altas de gas en viviendas en altura en fincas con gas natural, excluyendo la nueva construcción), y por tanto continua pagando las siguientes cantidades a todas las empresas instaladoras adheridas que tramiten las nuevas altas, enviando el correspondiente certificado de gas (IRG 3) a través de Agremia, administracion@agremia.com)

- ▶ **250€** en viviendas que nunca hubieran tenido gas natural.

- ▶ **150€** en viviendas que hubieran tenido gas natural en algún momento, pero que estén cesadas desde hace más de 3 años.

CAMPAÑA LOCALES COMERCIALES

Madrileña Red de Gas mantiene para el año 2018 la campaña para locales comerciales, con potencia menor de 100 KW, además deben estar incluidos en los siguientes casos:

- ▶ **Que tomen de una instalación receptora común (IRC) existente en la finca.**
- ▶ **Que necesiten menos de 5 metros de extensión de canalización.** Enviando el correspondiente certificado de gas (IRG 3) a través de Agremia antes de la puesta en gas de la instalación y presentando previamente, la siguiente documentación al correspondiente Gestor de Mercado de Madrileña Red de Gas para estudio de cada proyecto:
 - Solicitud de gas en finca
 - Solicitud de conexión a la red
 - Plano acotado de localización de acometida.

En ambos casos Madrileña Red de Gas realizará una aportación de 150€ + Armario de Regulación (máximo 450€) incluyendo la oferta pública (y tanto si nunca hubieran tenido gas natural como si han tenido gas natural en algún momento pero que estén cesados hace más de 3 años). Para recibirla se podrá presentar la documentación hasta 01/01/2018 y puesta en gas se debe realizar antes del 31/12/2018.

GESTIÓN:

- ▶ Gestión a través de Agremia, enviando los certificados (IRG3), por correo electrónico administracion@agremia.com
- ▶ Pago a la empresa instaladora una vez realizada la puesta en servicio de la instalación

COMO ADHERIRSE A LA OFERTA PUBLICA 2018 NUEVAS ADHESIONES

Las empresas instaladoras deben firmar los ANEXOS que aparecen en la Oferta Pública de este

año 2018 de Madrileña Red de Gas (disponible en www.agremia.com y en www.madrilena.es) y remitirla junto con el certificado de empresa instaladora de gas y el Cif de la empresa a administracion@agremia.com.

RENOVACION OFERTA PÚBLICA

Aquellas empresas que tengan firmada la Oferta Pública del año pasado tan solo tendrán que enviar por correo electrónico el ANEXO II y el ANEXO III, debidamente cumplimentado, firmado y sellado a administracion@agremia.com.

MADRILEÑA RED DE GAS PATROCINA LA TARJETA DE SOCIO DE AGREMIA

Además en esta jornada, se informó que un año más Madrileña Red de Gas, patrocina el carnet de socio de Agremia, donde la Distribuidora, además de tener su imagen en el reverso del carnet, facilita un teléfono de contacto exclusivo de atención para el asociado de Agremia. El carnet llegará a todos los asociados junto con la próxima revista. Sin duda es una muestra más del apoyo y colaboración constante de MRG con el colectivo de Agremia



Por una movilidad más sostenible

Muévete con **GNV**



Madrileña
RED DE GAS

Ahora ya puedes recargar tu coche GNV en tu casa... ...y salir de casa "lleno de energía"

Un Vehículo GNV es un vehículo tradicional, con motor de gasolina que ha sido adaptado por el fabricante para funcionar -alternativamente- con gas natural: el mismo gas natural que ya utilizas en tu caldera de calefacción.

Y lo mejor es que puedes recargarlo de gas natural en tu casa gracias a un nuevo gasodomestico:
el compresor GNV para tu hogar.

Valoras tu tiempo?

Estas cansado de tener que ir a la gasolinera a recargar gasolina cuando tienes mas prisa?
Quieres tener tu coche siempre disponible y lleno de energía?

El cargador domestico GNV es tu solución!



Si ya confías en el gas natural para calentar tu hogar, confía también en élpara tu movilidad sostenible!

Si estas pensando en cambiar de coche, es el momento de valorar la opción de que sea impulsado por GNV.

Un vehículo GNV tiene una autonomía de 350 km reales en gas natural, y 600 km. en gasolina.

...Acércate a tu concesionario, y pregunta por los vehículos GNV.

¡Con GNV notarás la diferencia desde el primer momento!

Si quieres más información entra en nuestra web www.madrilena.es, o envíanos un correo a gnv@madrilena.es



NUEVOS SOCIOS EN AGREMIA

DAMOS LA BIENVENIDA... EN LOS MESES DE ENERO A FEBRERO

De las nuevas altas,
el **47% son empresas** (Sociedades Limitadas, Sociedades Anónimas, etc..) y el **53% autónomos**

- ▶ POSTIGO RODRIGUEZ, SILVIA
- ▶ RAMIRO VAZQUEZ, JUAN
- ▶ FEIJOO NOVOA, JULIO
- ▶ CALDERON HERNANDEZ, JOSE
- ▶ CONSTRUCCIONES AM, S.A.
- ▶ PULLOQUINGA LASLUISA, MARCO RAUL
- ▶ CLIMORAL, S.L.
- ▶ MARTINEZ MONTERO, JESUS
- ▶ INSTALACIONES ARELLANO, S.L.
- ▶ BALLESTEROS FERNANDEZ, JULIAN
- ▶ CLIMAGAS CONFORT, S.L.
- ▶ BUSTOS HERNANDEZ, JUAN
- ▶ OSPINA MANTENIMIENTO, S.L.
- ▶ CLIMATIZACIONES DELAIRE 2000, S.L.U.
- ▶ PETIC, GABRIEL
- ▶ INVERSION LUMALB 77, S.L.U.
- ▶ CANO CANO, JOSE WILMAR
- ▶ ALCOLEA LOPEZ, JOSE
- ▶ C.R.A., C.B.
- ▶ KIELAR INSTALACIONES, S.L.
- ▶ COMAN GG INSTALACIONES, S.L.
- ▶ GUERRERO RAMIREZ, FRANCISCO JAVIER
- ▶ SANCHEZ VEGA, SANTIAGO
- ▶ DIAZ GARCIA, JAVIER
- ▶ INSTALUDECOR, S.L.
- ▶ INSTALACIONES MEGA CLIMA, S.L.
- ▶ SOLUCIONES VILTELE, S.L.
- ▶ FRIENERGY BLAZQUEZ INDUSTRIAL, S.L.
- ▶ DELGADO LOPEZ, MANUEL
- ▶ DIAZ SANCHEZ, GUILLERMO
- ▶ REBAZA FLORES, MARIO RICARDO
- ▶ FONTEMA, S.L.
- ▶ AIRJAVA, S.L.
- ▶ DISTRIBUCIONES DAM, S.A.
- ▶ RODRIGUEZ JIMENEZ, JACINTO
- ▶ CARVAJAL ROJAS, FREDDY ESTEBAN

IMPORTANTE EMPRESA ÁMBITO DEL GAS Y CALEFACCIÓN

Importante empresa con sólida implantación en el área de Madrid y reconocido prestigio en el ámbito del gas y la calefacción, se vende por jubilación de sus socios

CARACTERÍSTICAS (Ref. V.002-16-6)

- Conocida empresa del sector de la calefacción y la climatización orientada al sector doméstico, con más de 30 años de implantación en Madrid y negocio bien consolidado, se vende por jubilación de sus socios.
- Ideal para nuevos emprendedores o empresas ya consolidadas, con ánimo de implantar nuevas metodologías y fórmulas de venta que permitan desarrollar todo el potencial del negocio y rentabilizar la imagen y el fondo de comercio generado durante estos 30 años.
- La empresa es Servicio Técnico de marca líder en el ámbito de la comercialización de calderas, calentadores, termos y equipos de aire acondicionado.

**SE
VENDE
POR JUBILACIÓN**

PRECIO

ANTES: 177.000€

AHORA: 167.000€ Negociables

CONTACTO

Miguel Angel Sagredo
Responsable Dpto. Jurídico Agremia
91 4687251 ext 105
juridico@agremia.com

JORNADA SOBRE AEROTERMIA DE LA MANO DE SANIGRIF Y PANASONIC

El pasado 25 de Enero, Panasonic presentó su eficiente gama de calefacción y ACS de Aquarea, conjuntamente con Sanigrif, en la sede de Agremia. Manuel Serrano, responsable de producto de esta gama en Panasonic Iberia detalló las ventajas de estos nuevos sistemas, basados en la Aerotermia. La compañía japonesa está apostando en Europa muy fuerte por este tipo de calefacción que utiliza una fuente renovable y que se encuentra en auge dentro del sector.

LAS BOMBAS DE CALOR SE BASAN EN LA AEROTERMIA PARA CLIMATIZAR Y PROPORCIONAR AGUA CALIENTE DE FORMA MUY EFICIENTE

El aire es, sin duda, un elemento de proximidad, abundante y gratuito, y la electricidad una de las formas de energía más limpias y seguras. Y, precisamente, son aire y electricidad lo que precisan las bombas de calor para calentar o enfriar una vivienda, además de generar agua caliente sanitaria. La gama Aquarea de Panasonic –que utiliza la Aerotermia como base para su funcionamiento– es, además, muy eficiente ya que por cada kWh de energía consumida puede llegar a transferir hasta 4 kWh de calor –según datos del Instituto para la

Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)– o incluso 5kWh en el caso de Panasonic.

La bomba de calor aire-agua de Panasonic utiliza la energía del aire exterior para calentar el agua de los radiadores y el suelo radiante de la casa en invierno. Además, produce el agua caliente sanitaria, de forma extremadamente eficiente, durante todo el año y sirve también para enfriar la casa durante el verano. Con el funcionamiento de Aquarea es posible ahorrar hasta un 78% de energía, lo que significa una alta eficiencia energética y, a su vez, un importante ahorro económico. Para su funcionamiento, estos sistemas requieren además un refrigerante. Actualmente en España se empieza a promocionar el nuevo gas de nueva generación R32, fácil de instalar, respetuoso con el medio ambiente (A+++), y que presenta un mayor ahorro de energía.

MÁXIMA INNOVACIÓN CON AQUAREA ALL IN ONE

La última innovación de Panasonic en esta gama es el Aquarea All in One serie H con tecnología “Full Inverter” y una nueva interfaz de regulación con display táctil como el termostato o la gestión bi-zona.



Guli Iluminación es una empresa fabricante de iluminación led con más de quince años de experiencia en el sector, con una apuesta firme por la tecnología led y con un producto de calidad que responde a las necesidades cada vez más exigentes del mercado. El objetivo principal de Guli Iluminación es conseguir la mayor eficiencia energética de las instalaciones de iluminación, con una mayor rentabilidad y sostenibilidad del producto, siempre apostando por la calidad en todos los componentes de las lámparas y luminarias led que fabrica.

FABRICACIÓN PROPIA

Como fabricante de iluminación led, Guli Iluminación cuenta con un departamento de I+D en continua formación para obtener productos acordes a las demandas del mercado, aumentando el porcentaje de rendimiento lumínico, consiguiendo potencias más altas, terminando con efectos indeseados como el flicker free o utilizando los materiales más adecuados para optimizar el funcionamiento. Gracias al taller de prototipos y a sus moldes propios, Guli Iluminación fabrica un producto de calidad de acuerdo a las más altas exigencias.

Tanto la fase de fabricación como la comercialización y servicio postventa de

Guli Iluminación están certificados en los sistemas integrados de gestión de calidad ISO 9001 y medioambiente ISO 14001, además de contar con el sello de calidad Madrid Excelente en la gestión comercial. Siempre en constante relación con el sector, Guli Iluminación pertenece a prestigiosas asociaciones del mismo, tales como ANFALUM o FEDAI, sin olvidar la colaboración tan importante con el colectivo instalador a través de AGREMIA.

INSTALACIONES

Guli Iluminación cuenta con más de 3.000 metros cuadrados de instalaciones ubicadas en Fuenlabrada (Madrid) y divididas en oficinas, exposición y almacén, donde dispone de un amplio stock permanente que permite distribuir los productos en un corto espacio de tiempo. La zona de exposición, de más de 600 metros cuadrados, está abierta a clientes para que puedan conocer personalmente todo el catálogo de productos led de la marca.

La visión de futuro de Guli Iluminación pasa por seguir siendo una marca de referencia dentro del sector de iluminación led, en continuo crecimiento y apostando por un producto de alta calidad.





LOWARA, MARCA PERTENECIENTE A XYLEM, NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

Xylem (XYL) es una compañía líder mundial en tecnología de agua, comprometida con el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras para los desafíos relacionados con agua a los que se enfrenta el mundo.

Los productos y servicios de la Compañía mueven, tratan, analizan, monitorizan y devuelven el agua al medio ambiente en instalaciones de servicios públicos, industriales, residenciales y de edificios comerciales. Xylem también ofrece una cartera líder de medición inteligente, tecnologías de redes y soluciones analíticas avanzadas de infraestructuras para servicios de agua, electricidad y gas. Los más de 16,500 empleados de la compañía aportan una amplia experiencia en aplicaciones con un fuerte enfoque en la identificación de soluciones integrales y sostenibles. Con sede en Rye Brook, Nueva York, con ingresos de \$ 4.7 mil millones en 2017, Xylem tiene presencia comercial en más de 150 países a través de una serie de marcas de productos líderes en el mercado.

La marca LOWARA de Xylem es líder en el suministro de **soluciones para el bombeo y circulación de agua limpia o sucia.**

Las bombas, dispositivos y soluciones compactas de Lowara como los grupos de presión y las estaciones de elevación de aguas residuales están previstas para obtener ciclo de vida útil amplio. Esto signi-

fica productos robustos, eficientes, fáciles de instalar y de prestar servicio.

Para facilitar el trabajo con productos Lowara, ofrecemos un paquete de herramientas, incluyendo software y aplicaciones de selección de bombas, guías de intercambio de circuladoras y archivos CAD y BIM en línea.

Los principales **Productos destacados:**

► BOMBAS Y CIRCULADORAS:

- Bombas centrífugas
- Bombas Multietapa
- Bombas en línea de condensado
- Bombas autocebantes
- Bombas sumergibles de perforación
- Bombas sumergibles para aguas residuales y aguas sucias
- Bombas sumergibles para achique
- Bombas periféricas

► SISTEMAS DE BOMBEO EMPAQUETADOS

- Grupos de presión para suministro de agua
- Aguas residuales y alcantarillado
- Drenaje y achique
- Protección contra incendios

► PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN

► DISPOSITIVOS Y CONTROLADORES PARA BOMBAS

- Controladores y unidades de frecuencia Variable
- Controladores de interruptores de presión

► CUADROS DE CONTROL

PARA MÁS INFORMACIÓN

Visite nuestras web

www.Lowara.es

www.Xylem.com

Correo electrónico:

spain@xyleminc.com

SANHA

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

SANHA EN CIFRAS

- ▶ Empresa familiar fundada en 1964.
- ▶ 4 fábricas europeas + 1 centro logístico.
- ▶ 700 empleados.
- ▶ Más de 120 millones de euros de facturación.
- ▶ Ventas en 40 países.

SANHA, la empresa familiar, nació en 1964 en Essen, Alemania, y con más de 50 años de experiencia se ha convertido en una de las empresas más importantes de Alemania en el sector de la instalación de fittings y tubos. SANHA ofrece una gama de aproximadamente 8.500 productos en cobre, bronce de silicio libre de plomo, acero inoxidable, acero al carbono, materiales plásticos que son empleados para instalaciones de agua, calefacción, gas, solar, industria y contra incendios. Los sistemas son fabricados por unos 700 empleados en cuatro fábricas en Europa. Los factores de éxito de SANHA es el compromiso de suministrar un producto Premium con un servicio excelente tanto para nuestros distribuidores como para nuestros instaladores.

SANHA ofrece todos los materiales (metales y plásticos) y todas las formas de unión (soldar, roscar, prensar y empujar) para una gran variedad de aplicaciones y medidas desde 6mm hasta 159mm y 1/8" hasta 4".

En España han tenido una presencia indirecta durante unos 20 años donde es muy conocido por sus accesorios de unión de cobre soldar. Desde hace 5 años ofrece una presencia directa a través de la delegación

en Madrid y hace ahora más hincapié en las soluciones prensadas de metal:

Acero inoxidable press tubos y fittings.

500 artículos. 6 familias. Sistema prensado de acero inoxidable. NiroSan (316L para agua potable), NiroSan Gas (316L para instalaciones de gas), NiroSan Industry (316L alta temperatura), NiroSan SF (316L aplicaciones sin silicona), NiroTherm (304 para calefacción) y NiroTherm Industry (304 alta temperatura).

Cobre press fittings. 300 artículos. 5 familias.

Sistema prensado de cobre. SANHA Press (para agua potable), SANHA Press Gas (para instalaciones de gas), SANHA Press Solar (para instalaciones de alta temperatura), SANHA Press Chrom (accesorios cromados para agua potable) y SANHA Press White (accesorios de color blanco para agua potable).

Acero al carbono. 200 artículos. 2 familias.

Sistema prensado de acero al carbono para circuitos cerrados. SANHA Therm (para circuitos cerrados) y SANHA Therm Industry (para circuitos cerrados de alta temperatura).

PURAPRESS. 100 artículos. 2 familias.

Fittings prensados y roscados en bronce de silicio libre de plomo. Purapress (fittings prensados para instalaciones de agua potable sin plomo) y Purafit (fittings roscados para instalaciones de agua potable).



FINDER

DIMMER MASTER & SLAVE SERIE 15

En un restaurante, todo es importante, no solo la calidad de los platos y sus ingredientes. También la iluminación adecuada, que haga sentirse cómodo al cliente, como en su propia casa, en un ambiente cálido y acogedor por la noche, y vivo y relajante por el día, todos los días y en todas las estaciones.



DIMMER MASTER & SLAVE SERIE 15

¿Cuál es el ingrediente que marca la diferencia? El sistema modular Dimmer Serie 15 de Finder: potente y versátil. Un sólo Máster admite la conexión de hasta un total de 32 slave y el sistema permite regular todo tipo de lámparas, desde las tradicionales hasta las más modernas a LED o de bajo consumo. Y además, es fácil de instalar y configurar.

Conozca nuestros **Dimmers Finder**

FIG

KIT TOMA DE MUESTRAS - FIG SL

Como solución a la anomalía secundaria recogida en el punto 4.2.4 de la norma UNE 60670 referenciada como "imposibilidad de comprobación de los productos de la combustión en aparatos tipo B o C (AS-4)" por no existir toma de muestras en el conducto de evacuación PdC, o existiendo sea necesario desmontar la carcasa", **FIG S.L.** propone a todo el gremio de profesionales del sector el **Kit Toma de Muestras (610KITTMP1)** para calderas estancas con chimenea Ø60/100.

La consulta realizada por la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía **AGREMIA** el pasado mes de Octubre a la **Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid**, relacionada con el proceso de inspección periódica obligatoria de instalaciones de gas, dio paso a la respuesta del mencionado ente, confirmando no solo la habilitación de una toma de muestras para poder realizar el análisis de combustión, sino que además será necesario realizar el análisis y que este de un resultado positivo.

El Kit Toma de Muestras de **FIG S.L.** se monta de forma sencilla, y posibilita la toma de muestras tanto en el tubo de evacuación como en el de aspiración.

El Kit de tomas de muestras de **FIG S.L.** para calderas estancas con chimenea Ø60/100, no es válido para calderas de condensación.



El Kit Toma de Muestras de **FIG S.L.** (610KITTMP1) para calderas estancas con chimenea Ø60/100 pueden encontrarlo en cualquier distribuidor de su zona.

FERROLI

LANZA SU NUEVA TARIFA DE PRECIOS FEBRERO 2018



Ya está disponible la nueva Tarifa de Precios de Calefacción y Energías Renovables de Ferrolí cuyos precios entran en vigor desde el 1 de marzo de 2018.

En esta nueva tarifa cabe destacar la incorporación de una más completa sección de aerotermia por la que Ferrolí apuesta fuertemente. Dentro de este apartado, además de incorporar toda la gama de producto RVL I y AQUA 1, se ha incluido toda la gama de emisores/fan coils disponibles para trabajar con este producto.

Entre las calderas murales, uno de los lanzamientos más esperados es la caldera mural de condensación mixta instantánea **BLUEHELIX TECH RRT** con 3 modelos diferentes divididos por potencias: **24, 28 y 34 kW**. Se trata de una nueva gama de murales con intercambiador de placas para producción de agua caliente sanitaria que supone una evolución importante tanto en prestaciones como en estética.

Otra de las novedades de esta nueva tarifa, es la nueva gama de **emisores eléctricos RIMINI DP** que está totalmente adaptada a la normativa de obligado cumplimiento desde el 1 de enero de este año 2018.

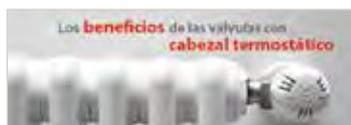
Para conocer todas las novedades, además de las aquí descritas, y consultar toda la oferta de Ferrolí, puede visualizar y descargar la tarifa a partir del 1 de marzo en **www.ferrolí.com**

GIACOMINI

LOS BENEFICIOS DE INSTALAR VÁLVULAS CON CABEZAL TERMOSTÁTICO

Las válvulas con cabezal termostático son uno de los sistemas más eficientes para controlar de manera precisa la temperatura de los radiadores. El ahorro energético y económico que supone su simple instalación se traduce en importantes beneficios a todos los niveles.

La función de las válvulas con cabezal termostático es regular la cantidad de agua que entra automáticamente en el radiador. Con su instalación y correcto uso podemos llegar a **ahorrar hasta un euro al día** y hasta un 30% de nuestro consumo energético; una solución ideal para las viviendas particulares con diferentes estancias y radiadores.



Sus tres grandes ventajas son:

- ▶ **Controla cada radiador de manera automática e individualmente.**
- ▶ **Controla el consumo de energía.**
- ▶ **Mejora la distribución y el reparto del calor en la vivienda.**

Asimismo, si se combinan cabezales termostáticos junto con la **instalación de repartidores de costes** en edificios con calefacción central podemos controlar y reducir el consumo de energía, ya que ayudan a precisar la factura de cada propietario o inquilino del edificio.

J. ABAD

EL CRUCERO POR LOS EMIRATOS ÁRABES DE LA PROMOCIÓN "ELIGE TU DESTINO CON J. ABAD" HA SIDO TODO UN ÉXITO



En el año 2016 pusimos en marcha nuestra promoción "Elige tu Destino con J. Abad", con la que premiamos las compras de nuestros clientes con un maravilloso crucero por el Mar Caribe.

Tras el éxito de esta primera edición, en 2017, dimos un paso más, ampliamos nuestra oferta a dos cruceros, uno por los Emiratos Árabes y otro por el Mar Mediterráneo con el único objetivo de que un mayor número de nuestros clientes pudieran llegar a disfrutar de esta extraordinaria experiencia.

La acogida e interés de esta nueva edición de "Elige tu Destino con J. Abad" fue todo un éxito entre nuestros profesionales. Hecho que se corroboró el pasado 12 de enero cuando zarpó el primero de los cruceros programados, destino a los Emiratos Árabes Unidos, con la ocupación total de las plazas ofertadas.

Recordamos que el día 25 de abril partirá el segundo y último crucero programado en nuestra promoción "Elige tu Destino con J. Abad 2017", destino Mar Mediterráneo, visitando sus puertos y ciudades más representativas.

CASTOLIN

NUEVO EQUIPO DE SOLDADURA FUERTE, PORTÁTIL SIN BOTELLAS DE GAS CON LLAMA DE ALTO RENDIMIENTO CASTOLIN DYOMIX® OHM 2.4

Castolin, especialista en uniones por soldadura, ha lanzado el nuevo equipo Castolin dyomix® OHM 2.4 Este equipo portátil genera gas de alto rendimiento a partir del oxígeno e hidrógeno.

Castolin dyomix® OHM 2.4 facilita la producción, sin almacenamiento de gas a presión, con un combustible limpio y eficiente a partir del oxígeno y el hidrógeno presentes de forma natural en el agua. La llama así producida, a más de 2500 ° C, se adapta particularmente a las necesidades de los profesionales que la utilizan en sus aplicaciones diarias.

Podemos destacar las siguientes características, entre otras.

- ▶ Fácil transporte y manejo
- ▶ Uso intuitivo, con función «Start & Stop»
- ▶ Producción de fluidos a demanda, sin necesidad de almacenaje
- ▶ Fluido pre-configurado para una calidad óptima
- ▶ Seguridad: prueba automática de fugas
- ▶ Inteligencia integrada
- ▶ Diversidad de funciones con datos de producción

Castolin Ibérica, s.l.u

P.I. de Alcobendas c/San Rafael, 6 28108 Alcobendas / Madrid
Tel. 914 900 300 / Fax 916 626 501
E-mail: castolinmadrid@castolin.es
www.castolin.es



SOCIOS COLABORADORES

EMPRESA ADHERIDA

Nueva figura de colaboración de **AGREMIA**. Para más información contactar con el Dpto. de Marketing:
91 468 72 51 ext 103 o marketing@agremia.com

			
---	---	---	--

VENTAJAS SOCIO COLABORADOR

La primera y principal formar parte de una Entidad con representatividad en cerca del 85% del sector de las instalaciones en la Comunidad de Madrid. Pero además, una serie de ventajas concretas y tangibles como:

- ① El logotipo de la Empresa colaboradora se sitúa en lugar preferente en la recepción de de nuestra Sede Social, por la que pasan alrededor de 15.000 profesionales al año.
- ② Una jornada de presentación de productos/servicios de la Empresa colaboradora a realizar en nuestras instalaciones, o un encarte en la revista de **AGREMIA**.
- ③ Inserciones de noticias propias en la revista de **AGREMIA** (notas de prensa) y reproducción del logotipo o marca de la empresa tanto en revista como en www.agremia.com
- ④ Descuentos especiales en las inserciones de publicidad en la revista, página web de **AGREMIA** o cualquier otro medio de difusión.
- ⑤ Las mismas ventajas económicas que nuestros socios numerarios en cuanto a cursos de formación impartidos por nuestra Escuela Técnica.
- ⑦ Recepción de todas las circulares informativas que emite **AGREMIA** para sus socios numerarios (correo ordinario, mail, sms, etc).
- ⑧ Recepción de la **Revista NOTICIAS AGREMIA**.
- ⑨ Presencia de marca gratuita en los Congresos, Ferias, Eventos, etc en los que participe **AGREMIA**.

PARA SUSCRIBIRSE COMO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA, CONTACTE CON DEPARTAMENTO DE MARKETING:



PARA MÁS INFORMACIÓN
DPTO. DE MARKETING
Tel.: **91 468 72 51**
marketing@agremia.com



SERVICIO DE CUMPLIMENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ELECTRICIDAD-GAS-FONTANERÍA-INSTALACIONES TÉRMICAS- INSTALACIONES
DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS

Agremia es Organismo de Intermediación de la Comunidad de Madrid en Electricidad (Baja Tensión)

- ✓ Revisamos la documentación conforme a normativa vigente antes de presentarla
- ✓ Nos puedes enviar los datos de la instalación vía e-mail
- ✓ Puedes encargar:
 - ✓ La cumplimentación de la documentación (Certificado/Memoria) y/o
 - ✓ La tramitación

TARIFAS

- ✓ **60 € cada memoria**
Para instalaciones que no requieren proyecto técnico en el ámbito de Fontanería, Gas, Instalaciones térmicas e Instalaciones de productos petrolíferos líquidos.
- ✓ **32 € Certificado + MTD** (Electricidad)

PROMOCIONES

- ✓ **BONO 10 MEMORIAS: 480 €**
- ✓ **BONO 10 MEMORIAS ELECTRICIDAD: 290 €**

MÁS
INFO

Dpto. Técnico Agremia
tecnico@agremia.com
91 468 72 51

* Precios sin IVA